



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

453-13

11 SEP 2013

Salta,
Expediente N° 12.653/12

VISTO la Resolución N° CD-113/13 de esta Facultad, a través de la cual se prorroga la designación interina de la Lic. Susana Elisabet MENDOZA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para desempeñar funciones homologables a una Comisión de Carrera, correspondiente al Trayecto de Actualización disciplinar y 2° Ciclo de la Licenciatura en Fonoaudiología de esta Facultad., a partir del 01 de Abril y hasta el 30 de Junio de 2.013; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Académica y la Dirección de Alumnos de esta Facultad, eleva inform^e referido a la situación de los Alumnos y propuesta para la finalización del Ciclo de la Licenciatura en Fonoaudiología.

Que la Lic. Mendoza presenta un informe relacionado a las actividades que desarrolla y la situación académica de los alumnos del Trayecto de la Licenciatura en Fonoaudiología.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto N° 10/13. Aconsejan: 1) Prorrogar, hasta el 31-12-13 la designación de la Lic. Susana MENDOZA en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, para desempeñar funciones homologables a Comisión de Carrera del Trayecto de la Licenciatura en Fonoaudiología. 2) Dejar establecido que la Lic. Mendoza, deberá realizar además, las siguientes tareas: efectivizar el anteproyecto de extinción del Plan de Estudios del Ciclo de la Licenciatura en Fonoaudiología, lo que implica la comunicación, orientación, asesoramiento, reuniones, etc., con los estudiantes, a fin de explicar el proyecto mencionado. Realizar el seguimiento y apoyo de los alumnos que deben rendir materias y a los que están en proceso de Tesis. Informar del desarrollo de las actividades, cuando lo soliciten las Comisiones.

Que a fs. 123 del presente expediente, la Jefa del Departamento de Personal y el Director de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad, informan que la prórroga de la Lic. Mendoza se encuentra imputado en el cargo de Profesor Titular

Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

453-13

Salta, 11 SEP 2013
Expediente N° 12.653/12

con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Nut. Patricia MORENO.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/13 del 06 de Agosto de 2.013)

RESUELVE:

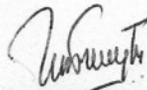
ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación interina de la **Lic. Susana Elisabet MENDOZA**, D.N.I. N° 23.140.412, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para desempeñar funciones homologables a una Comisión de Carrera, correspondiente al Trayecto de Actualización disciplinar y 2° Ciclo de la Licenciatura en Fonoaudiología de esta Facultad, a partir del 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2.013.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la Lic. Mendoza, deberá realizar además, las siguientes tareas: efectivizar el anteproyecto de extinción del Plan de Estudios del Ciclo de la Licenciatura en Fonoaudiología, lo que implica la comunicación, orientación, asesoramiento, reuniones, etc., con los estudiantes, a fin de explicar el proyecto mencionado. Realizar el seguimiento y apoyo de los alumnos que deben rendir materias y a los que están en proceso de Tesis. Informar del desarrollo de las actividades, cuando lo soliciten las Comisiones.

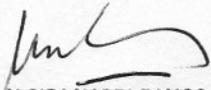
ARTICULO 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva vacante por renuncia de la Nut. Patricia MORENO, con motivo de haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

img


Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa